Naciones Unidas S/PV.6919



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6919ª sesión

Miércoles 13 de febrero de 2013, a las 10.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Kim Sook	(República de Corea)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Rwanda	Sr. Gasana
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Europea

13-23196 (S)





Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Europea

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Baronesa Catherine Ashton, a participar en la sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra la Baronesa Ashton.

La Baronesa Ashton (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera comenzar expresándole mi gratitud a usted y al Consejo de Seguridad por haberme invitado a dirigirme al Consejo en esta ocasión. Me gustaría felicitar a la República de Corea por haber asumido la Presidencia del Consejo y por haber entrado a formar parte de este órgano, así como a la Argentina, Australia, Rwanda y Luxemburgo por haber sido elegidos como miembros del Consejo de Seguridad, en especial a Luxemburgo por ser miembro por primera vez.

Hoy quisiera presentar las diferentes maneras en que, en mi opinión, la Unión Europea contribuye a la paz y la seguridad internacionales. Nuestra contribución debe entenderse en el contexto del firme y tradicional compromiso que tenemos con el multilateralismo eficaz, cuyo núcleo son las Naciones Unidas. Quisiera rendir homenaje al Secretario General Ban Ki-Moon, un buen asociado y un buen amigo. La Unión Europea siempre ha apoyado firmemente sus actuaciones. Sus actuales esfuerzos por lograr la paz en la región de los Grandes Lagos es tan solo un ejemplo de ello.

A mi juicio, la contribución de la Unión Europea es triple: nuestra capacidad de organizar una variada serie de instrumentos en lo que nosotros llamamos una estrategia global; nuestra participación directa en las negociaciones internacionales, incluida la mediación, en nombre de la comunidad internacional; y nuestra estrecha colaboración con nuestros asociados internacionales y regionales, allí donde solo los esfuerzos colectivos pueden reportar resultados. Uno de los principales puntos fuertes de la Unión Europea es su capacidad de reaccionar ante las crisis con una gran variedad de herramientas e instrumentos de corto y largo plazo, humanitarios y de desarrollo, de seguridad y políticos.

Nos complace especialmente que la participación de la Unión Europea en Somalia y el Cuerno de África, como se establece en el marco estratégico para el Cuerno de África y que se lleva a cabo en estrecha colaboración con las Naciones Unidas, haya contribuido a los recientes avances en el proceso político y la seguridad en la región. Por medio de nuestras misiones, hemos contribuido a reducir la piratería en gran medida; durante los dos últimos años se ha reducido en un 95%. Con nuestra cooperación para el desarrollo y nuestro apoyo político, contribuimos a mantener la seguridad a largo plazo, a lo que yo he bautizado como “democracia profunda” y la prosperidad.

Fue para mí un placer recibir al Presidente somalí, Sr. Hassan Sheikh Mohamud, quien a finales del pasado mes expresó el agradecimiento de su país por la labor de la Unión Europea, aunque también pidió la participación constante y global de la Unión Europea y la comunidad internacional. Es indispensable que unamos nuestras fuerzas para proporcionar ese apoyo para garantizar un progreso eficaz y continuado, como destaca el informe del Secretario General (S/2013/69).

Nuestro apoyo a Malí y al Sahel debe entenderse en el contexto de un compromiso europeo global. La actual crisis en Malí se nos presenta como un caso difícil. La amenaza que plantean los grupos terroristas no solo pone en peligro la existencia de un país, sino también la seguridad de la región y la comunidad internacional. De ahí la necesidad de adoptar con rapidez medidas internacionales y coordinadas, donde, evidentemente, las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental.

La situación sobre el terreno cambia rápidamente. Gracias a la intervención de Francia, que respondió a la petición de ayuda del Presidente de Malí, estamos observando grandes avances en la liberación del norte del país. También hemos visto progresos en lo relativo a la adopción de una hoja de ruta por parte de las autoridades malienses para restablecer la democracia y el orden constitucional y desplegar más rápidamente la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano (AFISMA). Sin embargo, aún existen muchas amenazas y dificultades.

Lo que nosotros llamamos nuestro método global es una parte integral de esa respuesta internacional. A los 58 millones de euros en ayuda humanitaria de 2012

se han agregado 20 millones más. También hemos contribuido con medidas relativas la seguridad, como la misión de formación de la Unión Europea para ayudar al ejército maliense a reestructurarse bajo la autoridad civil. Hemos proporcionado un apoyo económico y logístico considerable a la AFISMA. Hemos puesto a su disposición 50 millones de dólares a través del Mecanismo para la Paz en África y hemos creado un centro de información para canalizar las contribuciones nacionales.

Nuestro apoyo político a Malí consiste principalmente en ayudarlo a concretar su hoja de ruta, poner en marcha su proceso electoral y, lo que es muy importante, entablar un diálogo nacional inclusivo, en especial con los representantes de los pueblos del norte de Malí. También hemos proporcionado apoyo económico reanudando la ayuda europea al desarrollo. Vamos a destinar más de 250 millones de euros a nuevos proyectos en todo el país y a la ayuda presupuestaria.

Es importante que las autoridades malienses investiguen todas las denuncias relativas a abusos de los derechos humanos. Apoyamos la intención de las Naciones Unidas de desplegar observadores de derechos humanos en Malí, y aplaudimos la decisión de la Corte Penal Internacional de abrir investigaciones.

La paz duradera y la reconciliación y la reconstrucción exigen compromisos a largo plazo por parte de la comunidad internacional. La conferencia de donantes de 29 de enero, así como el Grupo de Apoyo y Seguimiento de la situación en Malí, cuya tercera reunión ministerial tuvimos el placer de organizar la semana pasada, han contribuido a movilizar un mayor apoyo internacional.

Pero hay que hacer más. Es importante destacar el papel central de coordinación que se ha asignado a las Naciones Unidas en virtud de la resolución 2085 (2012). Agradecemos el liderazgo que ha demostrado el Consejo de Seguridad, así como el reconocimiento que el Consejo ha hecho de nuestra labor. Todos tenemos que apoyar a las Naciones Unidas para que asuma una mayor responsabilidad en lo relativo por ejemplo, al mantenimiento de la paz, en particular en lo que será una fase de estabilización crucial.

También seguiremos cumpliendo con nuestra función en el marco más amplio de la estrategia del Sahel, y aguardamos con interés trabajar estrechamente con el Enviado Especial del Secretario General, Romano Prodi, en la elaboración de la próxima estrategia global de las Naciones Unidas para el Sahel.

En mi calidad de Alta Representante y Vicepresidenta, yo soy quien se ocupa del programa nuclear iraní, y, como sabe el Consejo, esta cuestión sigue siendo una de las máximas prioridades del programa internacional. Atendiendo al mandato que hemos recibido del Consejo de Seguridad, y trabajando junto con lo que yo llamaría los Gobiernos E3+3, pero que también se conoce como el grupo 5+1 —sea como sea, son seis— estamos llevando a cabo una intensa labor diplomática para encontrar una solución negociada que responda a las preocupaciones de la comunidad internacional sobre el programa nuclear iraní. Después de largas consultas, logramos ponernos de acuerdo sobre la próxima ronda de negociaciones que se celebrará el 26 de febrero en Kazajstán. Esperamos que el Irán se muestre flexible en esa negociación y que podamos lograr progresos sustanciales.

Nuestra fuerza y credibilidad en las negociaciones con el Irán se derivan del E3+3, pero también del apoyo más general que recibimos de la comunidad internacional. Estoy muy agradecida por el apoyo constante del Consejo de Seguridad, y me gustaría añadir que nuestra cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica, así como el apoyo que le prestamos, también es muy importante. Seguimos decididos a trabajar para encontrar una solución a la cuestión nuclear iraní basada en la doble estrategia. No cabe duda de que la presión de las sanciones ha sido fundamental para empujar al Irán a sentarse en la mesa de negociaciones, pero las sanciones no pueden ser un fin en sí mismo. Lo fundamental es que el Irán cumpla plenamente con sus obligaciones internacionales.

Al igual que el Consejo de Seguridad, la Unión Europea ha condenado rotundamente el último ensayo nuclear de la República Popular Democrática de Corea. Se trata de otro desafío descarado al régimen mundial de no proliferación nuclear y una violación flagrante de las obligaciones internacionales de la República Democrática Popular de Corea de no producir armas nucleares ni realizar ensayos con ellas, en particular en virtud de las resoluciones del Consejo.

Sigue siendo esencial, pues, que la comunidad internacional permanezca unida y decidida. Trabajaremos con los principales asociados, especialmente con el Consejo, para dar una respuesta firme y unificada que demuestre a la República Democrática Popular de Corea que sus continuas violaciones tienen consecuencias. Les exhortamos una vez más a que abandonen su programa de armas nucleares, incluido el programa de enriquecimiento de uranio, de manera completa, verificable e irreversible.

En el seno de la Unión Europea, tengo la responsabilidad de facilitar el diálogo entre Serbia y Kosovo,

esto es, entre los Primeros Ministros Thaçi y Dačić. Hasta la fecha, ello ha producido algunos resultados concretos. Hemos logrado un acuerdo de llevar a cabo la aplicación de una gestión integrada de los límites y fronteras, gracias al cual cuatro pasos están ahora abiertos y en pleno funcionamiento. Hemos alcanzado un acuerdo sobre disposiciones destinadas a proteger el patrimonio religioso y cultural, así como un acuerdo para nombrar a funcionarios de enlace que serán acogidos en las oficinas de la Unión Europea en Belgrado y Pristina.

Como el Consejo tal vez ya ha observado, la semana pasada los dos Presidentes —el Presidente serbio Nikolić y el Presidente kosovar Jahjaga— se reunieron en Bruselas por primera vez, lo que constituye un avance importante entre Belgrado y Pristina. El proceso continúa: la próxima semana se celebrará en Bruselas una nueva reunión con los dos Primeros Ministros. Quiero aprovechar esta oportunidad para elogiar al Primer Ministro Dačić y al Primer Ministro Thaçi por la forma en que han abordado estas conversaciones y por la valentía que han mostrado al hacerlo. No es un proceso fácil para ninguno de ellos, pero tienen nuestro pleno apoyo y también cuento con el apoyo del Consejo.

Asimismo, estamos trabajando estrechamente con nuestros asociados para hacer frente a algunos de los desafíos más difíciles para la paz y la seguridad internacionales. Deseo mencionar aquí brevemente a Siria y el proceso de paz del Oriente Medio. Con respecto a este último, creemos que ha llegado la hora de dar pasos concretos hacia la paz, de mantener negociaciones directas y sustanciales y de lograr una solución duradera al conflicto israelo-palestino basada en el criterio de dos estados, la cual resuelve tanto las aspiraciones palestinas a la condición de Estado y a la soberanía como las preocupaciones de Israel en materia de seguridad. Creemos que es urgentemente necesario desplegar esfuerzos renovados, estructurados y sustanciales en 2013, los cuales requerirán trabajar con todos los asociados internacionales, incluidas las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. La Unión Europea sigue manteniendo la posición de que no reconocerá ningún cambio en las fronteras previas a 1967 a menos que lo acuerden las partes.

Consideramos que los siguientes parámetros pueden ser una base para la reanudación de las negociaciones. Creemos que es fundamental establecer disposiciones en materia de seguridad que respeten la soberanía de los palestinos, protejan la seguridad de Israel e impidan el resurgimiento del terrorismo. Debe alcanzarse una solución acordada, justa y digna para la cuestión de los refugiados y lograrse el cumplimiento de las aspiraciones de ambas partes con respecto a la condición definitiva de Jerusalén como futura capital de ambos Estados.

Será importante establecer un marco para las negociaciones con apoyo internacional. Deseo subrayar a ese respecto el papel del Secretario General en el Cuarteto y respaldar firmemente la importante labor efectuada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y del Coordinador Especial, Sr. Robert Serry, sobre el terreno. Seguiremos trabajando con todos aquellos que deseen sumarse a la búsqueda de la paz, la estabilidad y la prosperidad en el Oriente Medio y de ese modo reconocer la importancia crucial de la participación regional. Elogiamos el papel de Jordania y de Su Majestad el Rey, así como de otras naciones árabes, como en esta ocasión el papel de Egipto en lo que ha ocurrido en Gaza y, por supuesto, en toda la cuestión de la reconciliación palestina. Creo que es esencial el compromiso de todos nosotros.

En nuestros esfuerzos en apoyo de Siria, nos estamos coordinando estrechamente con todos los asociados en los planos bilateral, multilateral e interinstitucional. Prestamos un apoyo duradero a las Naciones Unidas mediante actividades e iniciativas comunes, que son cruciales para preservar el papel del Consejo de Seguridad. Ello incluye el tratamiento de graves abusos de los derechos humanos y crímenes de guerra.

Seguimos apoyando firmemente la compleja misión del Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi. Esperamos que sus planes favorezcan iniciativas concretas del Consejo, a fin de lograr el cumplimiento del comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo). También acogemos con beneplácito las recientes declaraciones formuladas por el Presidente de la coalición siria, Sheikh Mouaz Al-Khatib, que ha propuesto el inicio de conversaciones con representantes aceptables del Gobierno de Siria. Alentamos a las autoridades sirias a que aprovechen esta oportunidad. Si todos juntos logramos crear las condiciones propicias y establecer el calendario adecuado para las conversaciones y añadimos medidas importantes de fomento de la confianza, tal vez seamos capaces de dar un nuevo impulso para afrontar lo que ha sido hasta ahora uno de los desafíos más difíciles.

Además de nuestros esfuerzos políticos, hemos seguido siendo un donante importante de ayuda humanitaria para Siria; el apoyo financiero de la Unión Europea y de sus Estados miembros asciende ahora a 600 millones de euros. También hemos impuesto

sanciones en toda la Unión Europea contra el régimen y estamos trabajando en la mejora de la capacidad operacional de la coalición de oposición siria, a la que aceptamos como un representante legítimo del pueblo sirio.

Será igualmente importante trabajar en la planificación del futuro y lograr la activa participación de la coalición de oposición siria en ese proceso. La Unión Europea apoyará una transición política con medidas eficaces sobre el terreno, una recuperación institucional y económica, una rendición de cuentas posterior al conflicto y una evaluación de necesidades en caso de desastre.

Hoy no he podido referirme a todas las contribuciones diversas de la Unión Europea a la labor de las Naciones Unidas. Me he limitado estrictamente a lo que tal vez sean las cuestiones más apremiantes. No obstante, creemos firmemente en el multilateralismo eficaz y deseamos ser un aliado de las Naciones Unidas confiable y solidario. Para concluir, quiero reconocer la gran responsabilidad del Consejo con respecto a alejar a la comunidad internacional de las situaciones de conflicto y enfrentamiento. En el desempeño de sus funciones, puede contar con el pleno compromiso y apoyo de la Unión Europea.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy también la bienvenida a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Francia, naturalmente, suscribe la visión y el compromiso de la Unión Europea en favor de un multilateralismo eficaz, en plena cooperación con el Consejo, que la Alta Representante acaba de presentarnos.

Deseo subrayar tres aspectos de la contribución de la Unión Europea a la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas. En primer lugar, la Unión Europea sigue siendo un modelo único de cooperación e integración al servicio de la paz y la seguridad en el continente europeo. Tal como explicó la Sra. Ashton, hoy la Unión Europea desempeña este papel en el corazón mismo del continente, en los Balcanes, que quedaron antaño devastados por la guerra. Promueve el diálogo bilateral entre Serbia y Kosovo y les ofrece una perspectiva de integración en un contexto geográfico más amplio. El período de independencia supervisada de Kosovo concluyó sin incidentes el 10 de septiembre del año pasado. Ello es un éxito de toda la comunidad internacional, en el que la Unión Europea ha tenido una gran parte. El inicio al más alto nivel de una nueva fase de diálogo político entre Kosovo y Serbia, bajo los auspicios de la Unión Europea, prolonga ese esfuerzo. Acojo asimismo con beneplácito la reunión que se celebró la semana pasada en Bruselas entre los Presidentes serbio y kosovar. Dicho diálogo confirma la voluntad de ambas partes de normalizar sus relaciones en el contexto de su acercamiento europeo, que —tal como esperamos— permitirá a ambos países dejar atrás sus conflictos.

La Unión Europea también posee los instrumentos necesarios para actuar fuera del continente europeo en favor del sistema de seguridad colectiva, del cual este Consejo es la piedra angular. Hace exactamente dos años, la Alta Representante realizó una exposición informativa ante este Consejo (véase S/PV.6477) sobre la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior, un hito importante en la aplicación del Tratado de Lisboa. Desde entonces, esos acontecimientos han ayudado a reforzar la contribución de la Unión Europea a la paz y la seguridad colectivas y convertirla así en un aliado valioso de las Naciones Unidas. Como ejemplo, tal como ha dicho la Sra. Ashton, las fuerzas africanas que componen la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano, autorizada a través de la resolución 2085 (2012) en diciembre, han iniciado su despliegue para ayudar a las fuerzas armadas malienses a restablecer la seguridad del Estado. A través del Mecanismo para la Paz en África, la Unión Europea contribuye a través del financiamiento de sus salarios.

Asimismo, apoya la reestructuración del mecanismo de defensa maliense. El despliegue, a partir de mediados de marzo, de la misión de capacitación de la Unión Europea también forma parte del mismo objetivo de restablecimiento de la soberanía maliense. La misión, compuesta por 500 personas, 172 de las cuales son formadores, también asegurará la capacitación en un año de cuatro batallones, compuesto cada uno de ellos por 650 soldados malienses. Su apoyo en la búsqueda de una solución política en Malí demuestra el enfoque global de la Unión Europea, de acuerdo con el cual se ha desbloqueado su ayuda económica para dar un nuevo impulso al desarrollo del país y crear así las bases de una paz duradera.

Por otra parte, pasando a otro tema, a pesar del constante estancamiento en el Consejo, la Unión Europea ha contraído un firme compromiso con la transición democrática en la República Árabe Siria. Por ello, condenó rápidamente la opresión sangrienta llevada a cabo por el régimen de Bashar Al-Assad y considera a la coalición nacional de Siria, representante legítima del pueblo sirio. Ha demostrado, en esta crisis, su disposición y capacidad para actuar. A partir de mayo de 2011, la Unión Europea desplegó una amplia gama de sanciones financieras y comerciales individuales contra

el régimen. Teniendo en cuenta la asistencia humanitaria prestada por un valor de 400 millones de euros, la Unión Europea y sus Estados miembros han brindado una ayuda considerable para atenuar la difícil situación de la población siria, incluidos los refugiados. La Unión Europea siempre ha respaldado los esfuerzos del Representante Especial Conjunto para hallar una solución política al conflicto.

En cuanto a la cuestión nuclear del Irán, la Alta Representante ha venido interviniendo como facilitadora en el diálogo con Teherán. Le agradecemos sus denodados esfuerzos y su compromiso ejemplar, en estrecha colaboración con los gobiernos del E3+3, para mantener abierta la puerta del diálogo. El 26 febrero, se celebrará una reunión con el Irán en Almaty. Será una oportunidad para que el Irán haga galas, sin mayor dilación, del gesto de buena voluntad que la comunidad internacional espera de él, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las resoluciones de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica. Mientras el Irán no cumpla con sus obligaciones, cumpliremos nuestras responsabilidades y ejerceremos mayor presión para convencerlo de que abandone su política de aislamiento y provocación.

La Unión Europea y sus Estados miembros están plenamente comprometidos con desempeñar su función en esa cuestión, creando un dispositivo de sanciones muy fuertes. Seguimos considerando que la firmeza sigue siendo la mejor garantía para lograr una solución diplomática a largo plazo, que es el objetivo que todos compartimos.

Por último, la Unión Europea respalda la labor del Consejo de Seguridad en algunas cuestiones intersectoriales, demostrando así ser un importante asociado de las Naciones Unidas para definir las perspectivas de progreso en las relaciones internacionales. Promueve el papel de la mujer en las estrategias de salida de las crisis, como es el caso en el Afganistán, mediante la Misión de Policía de la Unión Europea en el Afganistán, donde se ha realizado un claro esfuerzo por aumentar el número de mujeres agentes de policía.

En cuanto a la protección de los niños en los conflictos armados, agradezco a la Unión Europea el constante apoyo brindado a la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados.

Concluiré recordando que el papel especial desempeñado por la Unión Europea coadyuvó hace dos años a la aprobación en la Asamblea General de la resolución 65/276. En esa resolución se reiteró la función de la Unión Europea como asociado, pilar y amigo de las Naciones Unidas, no sólo como organización regional sino también como pilar de un sistema internacional coherente y eficaz.

Sr. Mehdiyev (Azerbaiyán)(*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Baronesa Catherine Ashton, por su declaración, reflexiones y análisis sobre una serie de desafíos contemporáneos a la paz y a la seguridad internacionales.

El establecimiento de la paz y la seguridad internacional es una tarea importante que no puede cumplir una entidad única por sí sola. La cooperación, comunicación y asistencia entre los agentes responsables son fundamentales. Ese espíritu une a las Naciones Unidas y a la Unión Europea y las lleva a aunar sus esfuerzos para preservar la paz y la seguridad internacionales.

Existe una pauta de cooperación establecida entre las dos entidades en diversos ámbitos, como, en particular, el mantenimiento de la paz y la prevención de los conflictos, la protección de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la asistencia para el desarrollo, y la lucha contra el terrorismo y contra las demás actividades delictivas. El fortalecimiento de esa cooperación y la constante contribución de la Unión Europea a los esfuerzos del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas en general son indispensables para hacer frente a los desafíos a la paz y a la seguridad internacionales.

Quisiera hablar concretamente más sobre algunas cuestiones geográficas y temáticas. La situación en el Oriente Medio en cuanto al proceso de paz del Oriente Medio y la República Árabe Siria sigue teniendo prioridad en la lista de las cuestiones relativas a la seguridad internacional. Si bien se ha visto expuesta a los conflictos y a la inseguridad durante muchas décadas, la región también ha sufrido importantes procesos de transformación durante los últimos dos años. La comunidad internacional tiene que estar más unida y coherente en sus esfuerzos por ayudar a los Estados de la región en estos momentos difíciles y encontrar una solución pacífica y duradera a los constantes conflictos.

Otra cuestión difícil es la situación en Malí, donde la adopción de medidas decisivas ha permitido avanzar mucho en el restablecimiento de la integridad territorial de Malí. Es fundamental que la comunidad internacional esté dispuesta a realizar esfuerzos para la consolidación de la paz, la gobernanza, la reforma del sector de la seguridad, la reconstrucción y la cooperación regional.

Al mismo tiempo, Malí no es el único país que hace frente al terrorismo y al separatismo violento. Por lo tanto, es importante mantener coherencia a la hora de decidir las respuestas a tales situaciones, sobre todo las que se ven agravadas por el apoyo político, militar y económico externo en violación del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Las cuestiones relativas a la protección de los civiles en los conflictos armados y el estado de derecho se han convertido en algunos de los temas principales que figuran en el programa internacional. Sin embargo, a pesar del aumento de la atención a esos temas, a menudo se soslayan las cuestiones de rendición de cuentas en algunas situaciones de conflictos o después de los conflictos. Como consecuencia, a menudo se ha permitido que sigan existiendo políticas y conductas erróneas que contravienen el derecho internacional y sus normas y principios básicos, bajo la fachada de la impunidad, y aumentan la posibilidad de desestabilizar aún más la situación frustrando el establecimiento de la paz y fomentando conflictos futuros y crímenes conexos. Consideramos que la comunidad internacional no puede abordar de manera selectiva situaciones que entrañen el uso de la fuerza militar contra los civiles y expulsiones en masa ni permanecer indiferentes a tales situaciones. Si hay motivos razonables para creer que dichas violaciones y otras fechorías graves han ocurrido efectivamente durante los conflictos armados y han dado lugar a preocupaciones internacionales válidas, la obligación de investigar y enjuiciar los supuestos delitos, como salvaguardia e instrumento importantes para la prevención, sin duda servirán a los principios de la justicia y del estado de derecho. Exhortamos a la Unión Europea a que continúe brindando asistencia a los países afectados y respaldando los esfuerzos nacionales e internacionales con ese fin.

Es fundamental, a la hora de hacer frente a situaciones de conflicto y después de los conflictos, que las organizaciones y entidades pertinentes garanticen que la paz y la justicia estén presentes de una manera que se refuercen entre sí. Un enfoque de esa índole garantiza que no se llegue a una solución de paz que no sea consecuente con el derecho internacional. Ese entendimiento es sumamente importante, puesto que orientaría no sólo a las partes en el conflicto sino también a toda la comunidad internacional y, cuando corresponda, a los esfuerzos de mediación.

En situaciones de conflictos no resueltos, la falta de acuerdo sobre las cuestiones políticas no puede utilizarse como pretexto para marginar los problemas ocasionados por el constante irrespeto deliberado del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos. Por consiguiente, es fundamental insistir en la importancia, en esas situaciones, de reafirmar la constante aplicabilidad de todas las normas jurídicas internacionales pertinentes. Exhortamos a la Unión Europea a que aborde constantemente las preocupaciones en ese sentido y respalden las iniciativas nacionales pertinentes con ese fin en el marco de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, es también importante abordar detenidamente las ideas que tienen el propósito inicialmente declarado de promover las medidas de fomento de la confianza pero que en realidad suponen el daño de mantener el status quo creado debido al uso ilegal de la fuerza y la comisión de otros crímenes graves que preocupan a la comunidad internacional.

Para concluir, permítaseme expresar la esperanza de que aumenten los esfuerzos y se intensifique la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea y que arrojen mejores resultados a la hora de hacer frente a los numerosos desafíos que existen a la paz y a la seguridad internacionales.

Sra. Lucas (Luxemburgo)(*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado esta sesión informativa. Me sumo a los oradores que me antecedieron para dar la bienvenida a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Catherine Ashton, y agradecerle su exposición informativa. Como europea, me adhiero plenamente a la declaración de la Sra. Ashton y le aseguro que cuenta con el pleno apoyo de mi país en el Consejo, y en el contexto de su mandato, en sus esfuerzos por fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en favor de la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

Como miembro fundador tanto de las Naciones Unidas como de la Unión Europea, Luxemburgo aprecia los valores que comparten ambas organizaciones. En palabras de la Carta de las Naciones Unidas, entre esos valores se incluyen

> “la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”.

Las Naciones Unidas y la Unión Europea comparten el objetivo de promover la paz. Cada organización representa un proyecto de paz nacido del mismo anhelo de proteger a las generaciones futuras del flagelo de la guerra.

Esta tercera exposición ante el Consejo formulada por la Alta Representante, después de las de 2010 y 2011, demuestra con claridad que la Unión Europea sigue siendo un asociado confiable de las Naciones Unidas. Los 27 miembros de la Unión Europea aportan más de una tercera parte de los presupuestos ordinario y para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La Unión Europea y las Naciones Unidas cooperan estrechamente en la sede y en el terreno. El Servicio Europeo de Acción Exterior y la Secretaría de las Naciones Unidas están en contacto permanente. Nuestras acciones conjuntas abarcan todos los aspectos de las respuestas a las crisis internacionales, en particular la gestión de las crisis de emergencia, los esfuerzos humanitarios, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz y el desarrollo.

Permítaseme destacar, al igual que la Alta Representante, dos ejemplos que ilustran la sinergia de los esfuerzos emprendidos por la Unión Europea y los de las Naciones Unidas en África; en Somalia, en el contexto regional del Cuerno de África, y en Malí, en el contexto regional del Sahel. Desde 2011, la Unión Europea ha desarrollado su marco estratégico para el Cuerno de África, en el que se hace hincapié en la necesidad de establecer el vínculo entre la seguridad, la lucha contra la pobreza y la gobernanza. En Somalia, el apoyo considerable que presta la Unión Europea está relacionado con esas tres esferas.

Desde su inicio en marzo de 2007, la Unión Europea y las Naciones Unidas han respaldado a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Hasta la fecha, la Unión Europea ha contribuido más de 400 millones de euros para pagar los sueldos de los Cascos Azules y para las actividades que realiza la Misión en Nairobi por conducto del Mecanismo para la Paz en África. La contribución de la AMISOM a la seguridad de Somalia reviste un valor incalculable, y para nosotros sigue siendo esencial. En el mediano plazo tendremos que decidir la manera en que la comunidad internacional apoyará a Somalia a fin de garantizar que las fuerza de seguridad nacionales de Somalia —que reciben apoyo de la Unión Europea a través de un programa de formación— estén en condiciones de asumir la responsabilidad de la seguridad de su propio país.

También en 2011, la Unión Europea desarrolló su Estrategia de la Unión Europea para la Seguridad y el Desarrollo en el Sahel. En los meses recientes, la atención de la comunidad internacional se ha centrado acertadamente en Malí para responder a la crisis polifacética que afecta a ese país. La Unión Europea y las Naciones Unidas se han comprometido política, militar y financieramente para responder a la situación que amenaza la paz y la seguridad regionales e internacionales. En los próximos meses, la sinergia que, con los auspicios de las Naciones Unidas, se establecerá entre la misión de formación de la Unión Europea en Malí y la misión de estabilización será de fundamental importancia. Más allá de la crisis en Malí, es urgente que las Naciones Unidas también desarrollen una estrategia integrada sobre el Sahel.

La Unión Europea participa activamente también en el Oriente Medio, desempeñando un papel clave en los esfuerzos que realiza la comunidad internacional respecto del programa nuclear en el Irán. En ese sentido, Europa mantiene una actitud firme, mientras exhorta al diálogo y a la diplomacia. Por consiguiente, acogemos con beneplácito que se haya anunciado que se reanudarán negociaciones entre el Irán y los miembros del E3+3 en Almaty el 26 de febrero, tras varios meses de interrupción. Al igual que la Alta Representante, abrigamos la esperanza de que esas deliberaciones den lugar a avances importantes para alcanzar una solución negociada.

En Siria, la situación sobre el terreno sigue empeorando día tras día. Un conflicto prolongado solo causará la destrucción del país. Se deben realizar todos los esfuerzos posibles por promover una solución política negociada para la crisis. Como se ha señalado, a principios de la semana, el Sr. Al-Khatib una vez más exhortó a las autoridades sirias a dar seguimiento a su iniciativa de celebrar conversaciones con el propósito de poner fin al derramamiento de sangre. Esperamos que las autoridades de Damasco respondan a esa propuesta de diálogo formulada por el jefe de la coalición nacional siria. Como la Alta Representante ha mencionado, será necesario que las Naciones Unidas y la Unión Europea sigan trabajando juntas en el plano político y a fin de prestar asistencia a las poblaciones afectadas en Siria y en los países vecinos.

Quisiera añadir una observación sobre el proceso de paz en el Oriente Medio. Obviamente apoyamos los esfuerzos realizados por la Unión Europea como miembro del Cuarteto, junto con las Naciones Unidas, la Federación de Rusia y los Estados Unidos, para impulsar la reanudación de conversaciones directas entre los israelíes y los palestinos. Si existe un ámbito en que la cooperación y el compromiso estrechos revisten un valor agregado es en esa esfera. Cuando se reanuden las negociaciones —que esperamos que suceda pronto sobre la base de un marco estructurado y de los parámetros indicados por la Alta Representante— las partes necesitarán un apoyo internacional apropiado y el compromiso decidido de todos los actores clave.

Por último, permítaseme poner de relieve un tema que valoramos, a saber, la protección de los niños en los conflictos armados. Ayer celebramos el Día Internacional contra el uso de los niños soldados. Acogemos con beneplácito el comunicado de prensa conjunto sobre ese tema emitido por la Alta Representante y la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, Sra. Leila Zerrougui. Hace 10 años que la Unión Europea ha adoptado una posición respecto de los niños en los conflictos armados. La Unión Europea y sus Estados miembros pueden promover la protección de los niños en los conflictos armados mediante el diálogo político y medidas de cooperación.

Luxemburgo acoge con particular agrado la iniciativa de la Unión Europea de asignar el dinero que se le ha otorgado como Premio Nobel de la Paz a proyectos dedicados a niños que son víctimas de la guerra. En particular, esa iniciativa contribuirá a reavivar la esperanza de los niños sirios refugiados en el Iraq y de los niños desplazados por el conflicto en la región oriental de la República Democrática del Congo ya que les dará acceso a la educación básica. En esa esfera como en otras, la Unión Europea y las Naciones Unidas pueden marcar la diferencia al trabajar de consuno y de manera complementaria. Luxemburgo promete su apoyo constante para fortalecer esa asociación.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Alta Representante, Sra. Ashton, por su exposición informativa y darle la bienvenida al Consejo por tercera vez en este cargo. Desde que la Alta Representante informara por última vez al Consejo, la Unión Europea ha sido galardonada con el Premio Nobel de la Paz. Con el premio se reconoce la contribución histórica e ingente aportada por la Unión Europea durante seis decenios para promover la paz y la reconciliación, la democracia y los derechos humanos.

Sin lugar a dudas, la Unión Europea constituye un experimento singular entre los Estados naciones, que se originó en el siglo más violento de la historia de la humanidad. Todos tenemos una importante inversión en su éxito. Como el Consejo sabe muy bien, la estrecha cooperación que mantiene con las organizaciones regionales, incluida la Unión Europea, puede ser un componente decisivo en nuestros esfuerzos colectivos por mantener la paz y la seguridad internacionales. En el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas eso se reconoce. Como organización regional integrada de larga data, que ha adquirido gran experiencia a lo largo de los años en el desarrollo y el mejoramiento de marcos normativos para gestionar situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos, la Unión Europea está en condiciones muy favorables de aportar una sólida contribución en ese sentido.

Quisiera dar las gracias a la Alta Representante, Sra. Ashton, por su análisis esperanzador sobre algunas de las cuestiones contemporáneas que figuran en el programa del Consejo. El compromiso de la Unión Europea con esas cuestiones es un indicio de su gran contribución a la paz y la seguridad internacionales. Apoyamos su condena del tercer y más reciente ensayo nuclear de la República Popular Democrática de Corea. El propio Consejo lo condena al unísono. Se ha amenazado con realizar un segundo ensayo nuclear, e incluso un tercero, a continuación del que se llevó a cabo esta semana. Ahora debemos elaborar un proyecto de resolución firme con nuevas y enérgicas sanciones. Sin lugar a dudas, trabajaremos en estrecha colaboración con todos los miembros del Consejo, incluidos sus miembros de la Unión Europea, para lograrlo rápidamente.

Acogemos con beneplácito el papel que desempeña la Unión Europea en África en apoyo de la Unión Africana. La asistencia prestada por la Unión Europea a la Misión de la Unión Africana en Somalia ha sido fundamental para la función que desempeña esa Misión en el logro de avances en el ámbito de la seguridad, lo que a su vez ha ayudado a Somalia a alcanzar un punto en el que puede tener la mayor oportunidad en una generación de lograr una paz y una estabilidad sostenibles.

Reconocemos y apreciamos los esfuerzos desplegados por la Unión Europea para responder a la crisis en Malí por medio de la Misión de capacitación de la Unión Europea, así como su apoyo a la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano (AFISMA) mediante el Mecanismo para la Paz en África. Lograr que la AFISMA entre en funcionamiento lo antes posible sigue siendo vital, sea cual fuere la configuración definitiva de mantenimiento de la paz en Malí. Junto con ese esfuerzo en materia de seguridad, la importante asistencia humanitaria y para el desarrollo que presta la Unión Europea contribuye en gran medida a restaurar la estabilidad en ese país.

Con respecto a Siria, compartimos el criterio de la Unión Europea de que la comunidad internacional no debe escatimar esfuerzos para promover un transición política digna de crédito dirigida por Siria que haga realidad las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. También apoyamos la opinión de la Unión Europea de que los responsables de los delitos graves cometidos en

Siria deben responder por ello. Apreciamos la contribución significativa que está haciendo la Unión Europea para prestar asistencia humanitaria, y alentamos sus esfuerzos para asegurar que su asistencia se preste con la mayor eficacia posible. Seguiremos trabajando con la Unión Europea para apoyar al Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi, y estamos de acuerdo en que el Consejo debe prestar en breve un apoyo más evidente a esta compleja misión. Seguiremos trabajando estrechamente con la Unión Europea para promover un aspecto particular de nuestro esfuerzo humanitario colectivo, a saber, la protección del personal y las instalaciones de atención de la salud en Siria.

Este es un año decisivo para el proceso de paz en el Oriente Medio. La perspectiva de una solución de dos Estados está desapareciendo rápidamente. Coincidimos con la Alta Representante en que es hora de realizar un nuevo esfuerzo para reanimar el proceso de paz. El apoyo sostenido de la Unión Europea a la Autoridad Palestina y su participación activa en el Cuarteto siguen siendo esenciales. El activismo de la Unión Europea en apoyo de la reanudación de las negociaciones desempeñará un papel importante.

Como bien sabemos, las tensiones en la región del Oriente Medio no harán más que aumentar, a menos que el Irán participe en el proceso del Grupo 5+1 y colabore plenamente con el Organismo Internacional de Energía Atómica. Australia aprecia la función crítica que desempeña la Unión Europea en la promoción de un diálogo con el Irán para hallar una solución diplomática a las hondas preocupaciones de la comunidad internacional con respecto a su programa nuclear. Felicitamos a la Alta Representante por ocuparse personalmente del proceso de paz en el Oriente Medio y de la cuestión nuclear del Irán.

También encomiamos su función en relación con Kosovo, tema que el Consejo examinará la semana próxima. Con su función de mediación en el diálogo de alto nivel, sin lugar a dudas la Unión Europea ha ayudado a iniciar una fase nueva y constructiva en las negociaciones, y está facilitando el logro de progresos hacia una solución convenida de las diferencias existentes entre Belgrado y Pristina.

Australia y la Unión Europea son asociados muy cercanos en el ámbito de la seguridad mundial. Trabajamos juntos en el Afganistán. Cooperamos estrechamente en la prestación de asistencia por medio de proyectos conjuntos en el Pacífico y en Indonesia, y esta colaboración pronto se ampliará a Sudán del Sur y Fiji. Trabajamos en estrecha colaboración respecto de los regímenes internacionales de sanciones.

Reconocemos que, sin lugar a dudas, la Unión Europea y sus Estados miembros desempeñan un papel sumamente importante como asociados de las Naciones Unidas. Juntos constituyen el mayor contribuyente financiero al sistema de las Naciones Unidas al aportar una parte considerable, casi el 40%, de los recursos para el presupuesto ordinario de la Organización y más del 40% de los recursos para el presupuesto de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Por supuesto, su apoyo es indispensable para los fondos y programas de las Naciones Unidas. Esa contribución permite a la Unión Europea actuar como un multiplicador esencial de nuestros esfuerzos colectivos en materia de mantenimiento de la paz, consolidación de la paz y prevención de los conflictos.

Los esfuerzos que realiza la Unión Europea para promover la democracia y el estado de derecho son importantes. Sus conocimientos especializados ayudan a fomentar la capacidad y a promover la reforma en los órganos policiales, judiciales y de seguridad fronteriza. En particular, mediante sus misiones de observación electoral, la Unión Europea ha ayudado a profundizar la confianza pública en los procesos electorales y a evitar el fraude, la intimidación y la violencia en esos procesos.

Sus acciones para hacer frente a la piratería merecen un reconocimiento particular. Encomiamos a la fuerza naval de la Unión Europea por la labor que desempeña en las aguas del Cuerno de África, que ha contribuido a reducir la piratería somalí a sus niveles más bajos desde 2008. Apreciamos a la Unión Europea como un asociado constante en la lucha contra el terrorismo y apoyamos sus esfuerzos para asegurar que la lucha contra el terrorismo siga siendo para nosotros una prioridad fundamental. Acogemos con beneplácito las actividades de la Unión Europea para prevenir el terrorismo encarando su radicalización y sus actividades de reclutamiento.

Para concluir, la colaboración estrecha entre el Consejo y las organizaciones regionales es a todas luces un componente esencial para garantizar la paz y la seguridad internacionales. Alentamos al Consejo a seguir procurando hallar oportunidades para cooperar con la Unión Europea, sobre todo en ese objetivo primordial.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Sr. Presidente: Le agradecemos la convocación a esta sesión y agradecemos a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Catherine Ashton,

su exposición informativa sobre las actividades de la Unión Europea en las diferentes áreas que nos convocan.

La delegación de Guatemala aprovecha esta oportunidad para expresar su agradecimiento a la Unión Europea por su presencia constructiva en las Naciones Unidas y el relevante papel que desempeña en muchas de las actividades, desde la cooperación para el desarrollo hasta el mantenimiento de la paz, así como por el aporte de sus países miembros al presupuesto de las Naciones Unidas.

Me limitaré en esta ocasión a seis observaciones puntuales, todas cubiertas en la presentación de la Alta Representante, Sra. Catherine Ashton.

Primero, en el caso de las conversaciones entre la Unión Europea y la República Islámica del Irán sobre la no proliferación, vemos con preocupación el estancamiento que ha sufrido este proceso y urgimos a la Unión Europea a persistir en sus esfuerzos. Tomamos nota de las sanciones adicionales que la Unión Europea ha aplicado en contra del Irán, que tienen como finalidad debilitar las acciones que le permitan el desarrollo de un programa nuclear. Aplaudimos el anuncio de que la próxima ronda de conversaciones entre los países E3+3 y la República Islámica del Irán se llevarán a cabo en Almaty (Kazajastán) el 26 de febrero. Esperamos que todas las partes realicen sus mejores esfuerzos para buscar una solución negociada y aceptable para todos resguardando los tres pilares del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Segundo, con respecto al proceso de paz en el Oriente Medio, Guatemala considera que la Unión Europea, como parte del Cuarteto de principales mediadores internacionales, debe redoblar esfuerzos para alentar a Israel y Palestina a buscar una solución al conflicto añejo entre ambos países. No se deben escatimar los esfuerzos que tengan como fin buscar un terreno común para reanudar las negociaciones.

Tercero, en cuanto a la situación en la República Árabe Siria, notamos que las políticas de la Unión Europea desde el comienzo del conflicto caen en las acciones siguientes: apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para encontrar una solución política al conflicto e impulsar una transición política; ejercer presión sobre el régimen mediante la aplicación de sanciones unilaterales y utilizar los debates en el Consejo de Seguridad y el sistema de las Naciones Unidas para ejercer presión sobre las autoridades sirias.

Sin embargo, estas acciones no se han traducido en un éxito estratégico, ya que el Gobierno aún no se compromete a un diálogo político serio sobre el futuro del país; más bien, tanto el ejército sirio como la oposición armada continúan cometiendo abusos a los derechos humanos y violando el derecho internacional humanitario contra la población civil y una peor violencia parece emerger cada día. Apreciamos el papel de la Unión Europea en el ámbito de la asistencia humanitaria y reconocemos que sus Estados miembros constituyen el mayor bloque de países donantes de ayuda humanitaria en la crisis de Siria.

Cuarto, con respecto al rol de mediador de la Unión Europea para la normalización de las relaciones entre Serbia y Kosovo, felicitamos a la Unión Europea y, especialmente, a la Alta Representante, Sra. Ashton, por el liderazgo emprendido en el diálogo entre Belgrado y Pristina. Esta nueva fase de mediación iniciada, que llevó a la organización de la primera reunión de alto nivel, elevó el proceso de un nivel principalmente técnico a un nivel político, ofreciendo nuevas perspectivas para resolver varios problemas de larga data. Alentamos a las partes a continuar con estos esfuerzos, de conformidad con el marco legal vigente, la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Quinto, con respecto a Malí, acogemos con beneplácito el apoyo logístico y financiero que la Unión Europea brinda a la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano. Encomiamos la puesta en marcha de una misión de entrenamiento de la Unión Europea en Malí para entrenar y capacitar a las fuerzas armadas malienses en apoyo al restablecimiento de la integridad territorial del país. La misión representa una parte integral del enfoque global de la Unión Europea a la situación en Malí y la región del Sahel, y esperamos con gran interés su lanzamiento en las próximas semanas. Felicitamos también a la Unión Europea y a la Alta Representante, Sra. Ashton, por auspiciar el pasado 6 de febrero la reunión a nivel ministerial del Grupo de apoyo y seguimiento de la situación en Malí en Bruselas, reunión en la que la comunidad internacional, entre otras cosas, subrayó la importancia del respeto del derecho internacional humanitario, así como la protección de civiles en Malí.

Por último, Guatemala siempre ha respaldado un amplio desarrollo y una mayor cooperación con las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y los mecanismos regionales y subregionales. La cooperación debe realizarse sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el Capítulo VIII. Como mecanismo regional, la Unión Europea ha establecido una cooperación estrecha y fructífera con las Naciones Unidas sobre una

amplia gama de ámbitos clave. Seguiremos respaldando un mayor fortalecimiento de esa cooperación.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Baronesa Ashton, y agradecerle que haya informado al Consejo sobre la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La Unión Europea ha sido un importante asociado de las Naciones Unidas en los ámbitos de la paz y la seguridad. En los últimos años, la Unión Europea ha participado activamente en las deliberaciones en el Consejo sobre los focos de tensión regionales y las cuestiones temáticas.

La Unión Europea ha colaborado estrechamente con las Naciones Unidas en materia de diplomacia preventiva, interponiendo sus buenos oficios y fomentando la solución de controversias a través de medios pacíficos, como la mediación y las negociaciones, así como del firme apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales. La Unión Europea también participa activamente en la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas y desempeña un papel muy positivo en la consolidación de la paz en países afectados por conflictos y en países que acaban de salir de un conflicto.

Reconocemos la gran importancia que la Unión Europea otorga a su cooperación con otras organizaciones regionales. Últimamente, los problemas en ciertos focos de tensión en África, como Malí y la República Democrática del Congo, han cobrado prominencia. La Unión Europea ha mantenido una cooperación estrecha con la Unión Africana y las organizaciones regionales y subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a fin de prestar una asistencia sólida a sus esfuerzos de buenos oficios y de fomento de la capacidad.

China aprecia la importante contribución de la Unión Europea al mantenimiento de la paz, la estabilidad y la seguridad regionales e internacionales. Alienta y apoya a la Unión Europea para que siga desempeñando un papel positivo y constructivo a ese respecto.

El diálogo y las consultas son un medio fundamental de reducir las discrepancias y de prevenir y resolver conflictos. A pesar de que la Unión Europea cuenta con experiencia y recursos amplios a ese respecto, diversas organizaciones regionales y subregionales comprenden profundamente las cuestiones regionales y tienen ventajas especiales en ese sentido. El Consejo de Seguridad debe fortalecer su comunicación y su coordinación con diversas organizaciones regionales y subregionales, incluida la Unión Europea, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente sobre la base de una cooperación más pragmática y eficaz en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Masood Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): Damos la bienvenida a la Alta Representante, Baronesa Ashton, al Consejo de Seguridad y le damos las gracias por su exposición informativa sobre la cooperación de la Unión Europea con las Naciones Unidas. Nos sumamos a Australia para felicitar a la Unión Europea por haber recibido el Premio Nobel de la Paz.

El Pakistán y la Unión Europea gozan de relaciones excelentes. La Unión Europea es un importante asociado comercial y para el desarrollo del Pakistán. Nuestro país otorga la máxima importancia a la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

A lo largo de los años, la Unión Europea se ha convertido en un importante asociado para la cooperación de las Naciones Unidas y ha hecho una importante contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Las cuestiones africanas constituyen la mayor parte del programa del Consejo de Seguridad. Aunque la Unión Africana y las organizaciones subregionales africanas están actualmente trabajando activamente para resolver conflictos en África, afrontan problemas de financiación y de capacidad. La Unión Europea ha concedido un respaldo significativo a las actividades de mantenimiento de la paz y de consolidación de la paz en África. Ha brindado financiación sustantiva a las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana con mandato de las Naciones Unidas, y desempeña un papel activo en los esfuerzos de consolidación de la paz posterior a los conflictos en el continente.

La región del Sahel afronta graves retos de seguridad, humanitarios y socioeconómicos que tienen consecuencias negativas para la estabilidad a largo plazo de la región. Estos incluyen la inseguridad alimentaria crónica, el subdesarrollo, los efectos del cambio climático y el aumento de la delincuencia organizada, incluido el terrorismo y el tráfico de drogas y armas. El flujo de refugiados procedentes de Malí, por ejemplo, ha impuesto una carga adicional a los países vecinos, que ya han sufrido

las consecuencias de la sequía. Los enormes retos en la región pueden abordarse eficazmente gracias a una estrategia coherente. La región carece de capacidad y recursos. Necesita el apoyo de la comunidad internacional.

En ese contexto, el Pakistán apoyó la elaboración de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para la región del Sahel. La Unión Europea ya está haciendo una importante contribución a la región del Sahel a través de su Estrategia para la Seguridad y el Desarrollo en el Sahel. Además de las fondos prometidos en virtud de la Estrategia, la Unión Europea también ha contraído el compromiso de abordar la situación humanitaria en la región. Albergamos la esperanza de que la Unión Europea siga apoyando la región y proporcione recursos a la estrategia integrada de las Naciones Unidas, que esperemos concluya pronto.

La situación en Malí plantea una grave amenaza a la paz y la seguridad de la región y más allá de ella. La crisis en Malí se deriva de causas internas, así como de la situación general en la región del Sahel en su conjunto. Tras la intervención de Francia, la situación ha mejorado notablemente, pero el país necesita el apoyo sostenido de la comunidad internacional para consolidar la paz y restablecer plenamente el orden constitucional.

Acogemos con beneplácito la decisión de la Unión Europea de impartir capacitación a las fuerzas de defensa de Malí mediante el despliegue de la misión de capacitación de la Unión Europea, así como su compromiso de contribuir a la financiación de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano, a través del Mecanismo para la Paz en África, creado por la Unión Europea. Esperamos que, a medida que se puedan precisar con más claridad las necesidades del país, la Unión Europea ofrezca más asistencia a Malí.

La Unión Europea también ha hecho una importante contribución a la consolidación de la paz en los Balcanes. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo presta apoyo a Kosovo en materia de estado de derecho. El diálogo celebrado entre Belgrado y Pristina con la mediación de la Unión Europea ha contribuido a que las dos partes se reúnan para resolver sus controversias pendientes. La reciente elevación de ese diálogo al nivel de Primeros Ministros es una importante contribución de la propia Baronesa Ashton.

La crisis en Siria ha adquirido proporciones catastróficas. Según el Secretario General, más de 70.000 personas han muerto en ese país. De acuerdo con las estimaciones, 4 millones de sirios, incluidos 800.000 refugiados y 2 millones de desplazados internos, necesitan asistencia humanitaria. El recurso a la opción militar ha atizado esta devastadora lucha intestina en los dos últimos años. Los sirios, como nación, tienen que conciliar sus diferencias a través del diálogo.

Con las recientes declaraciones de la oposición y del Gobierno en favor de un diálogo sin condiciones previas, hay un atisbo de esperanza. Los sirios, las Naciones Unidas y la Unión Europea tienen que aprovechar esta oportunidad. El pleno apoyo a los esfuerzos del Secretario General y del Representante Especial Conjunto, Sr. Lakhdar Brahimi, ayudará a poner en práctica el comunicado de Ginebra y a dar un nuevo impulso a la diplomacia.

Acogemos con agrado los resultados de la conferencia de donantes celebrada en Kuwait el 30 de enero, donde la comunidad internacional pudo comprometerse a aportar 1.500 millones de dólares. Esperamos que esos compromisos puedan concretarse de manera expedita para aliviar, al menos en parte, el sufrimiento del pueblo sirio. Agradecemos la asistencia humanitaria que la Unión Europea presta a la población afectada de Siria.

El Consejo de Seguridad ha invertido mucho tiempo y esfuerzos para abordar la cuestión nuclear iraní. Ha llegado el momento de reflexionar sobre los objetivos y la estrategia que se han aplicado hasta ahora, y también de examinarlos. Se puede lograr una solución pacífica de esta cuestión adoptando medidas de fomento de la confianza y, al mismo tiempo, cumpliendo los objetivos de la no proliferación y respetando el derecho de Israel a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos.

Alentamos al E3+3 y al Irán a que sigan por el camino de un diálogo significativo, se basen en las conversaciones que han celebrado hasta ahora y profundicen el proceso diplomático con miras a una solución negociada de la cuestión nuclear iraní. Esperamos que las conversaciones que se celebrarán el 26 de febrero permitan lograr algunos progresos.

Acogemos con beneplácito el pronunciamiento de la Baronesa Ashton en el sentido de que debería reactivarse el proceso de paz del Oriente Medio. La Unión Europea y el Secretario General, en su calidad de miembros del Cuarteto, pueden desempeñar un papel importante para reactivar este proceso, que está totalmente estancado. La solución de dos Estados va en caída libre. La Unión Europea puede ayudar a invertir esta tendencia ejerciendo su influencia política y moral colectiva en apoyo de los esfuerzos encaminados a convencer a los principales Estados y agentes de que vuelvan a la mesa de negociaciones.

Para concluir, celebramos el diálogo e intercambio de opiniones constantes entre el Consejo de Seguridad

y la Unión Europea. Alentamos la cooperación y coordinación en curso entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Esta cooperación desempeña un papel eficaz para prevenir los conflictos y resolver los conflictos y las situaciones posteriores a ellos.

Sr. Parham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás oradores para dar la bienvenida a la Baronesa Ashton al Consejo de Seguridad, y darle las gracias por la exposición informativa que nos ha presentado hoy. Estas sesiones constituyen un paso importante para ampliar y fortalecer la relación y la colaboración de la Unión Europea con las Naciones Unidas y para hacer hincapié en las esferas en que la Unión Europea y las Naciones Unidas ya cooperan con éxito para cumplir sus objetivos comunes.

En Siria, donde la situación sigue empeorando, el Reino Unido y, de hecho, la Unión Europea han seguido apoyando con firmeza al Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi, y su plan para llevar adelante el establecimiento de un Gobierno de transición con pleno poder ejecutivo. Alentamos a los demás a que hagan lo mismo, conscientes de que Al-Assad no puede ser parte de esta transición para que ésta pueda realizar las aspiraciones legítimas del pueblo sirio.

Para apoyar la transición, la Unión Europea ha introducido medidas contra el régimen de Al-Assad, imponiendo sanciones contra los responsables de la violencia y la represión y ejerciendo una mayor presión económica contra el régimen. El Reino Unido y la Unión Europea también han prestado una asistencia humanitaria sustancial al pueblo de Siria financiando los llamamientos humanitarios de las Naciones Unidas. Ahora tenemos que encontrar formas innovadoras de que el personal humanitario pueda prestar asistencia a los necesitados a fin de aliviar la terrible situación sobre el terreno.

En Malí y el Sahel, la comunidad internacional se ha unido para hacer frente al desafío que plantea el extremismo violento. Sobre la base del éxito de la intervención dirigida por Francia en apoyo de la integridad territorial de Malí, el Consejo de Seguridad trabaja con miras a desplegar una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, una vez que existan las condiciones propicias. La Unión Europea desplegará una misión de entrenamiento militar para fomentar la capacidad de las fuerzas armadas malienses, a fin de conseguir la estabilidad en apoyo de la gobernanza democrática.

La intervención de la Unión Europea en Malí, que se sustenta en su estrategia general para la seguridad y el desarrollo en el Sahel, seguirá respaldando los esfuerzos prestando asistencia humanitaria vital y fomentando la seguridad y el desarrollo para el pueblo de Malí y de toda la región.

En todos estos empeños, la Unión Europea trabaja en estrecha coordinación con las Naciones Unidas, en particular con el Enviado Especial del Secretario General, Sr. Romano Prodi, y con el Representante Especial para África Occidental, Sr. Said Djinnit.

La Unión Europea y las Naciones Unidas también trabajan en estrecha colaboración para aplicar la resolución 1325 (2000), e incluso promover el papel de la mujer en la consolidación de la paz y hacer frente a la impunidad por la violencia sexual. En Malí, el Reino Unido aportará expertos en derechos humanos a la misión de entrenamiento militar de la Unión Europea para impartir capacitación especializada a las fuerzas armadas de Malí sobre la prevención de la violencia sexual y la respuesta a ella. La nueva Oficina de las Naciones Unidas en Malí tendrá un sólido componente de derechos humanos, que esperamos se centre especialmente en las cuestiones relativas al género y la violencia sexual.

En Somalia, la acción internacional en apoyo del Gobierno somalí ya ha dado muchos frutos. En este sentido, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) ha encabezado la lucha contra el extremismo, en la forma de Al-Shabaab, pero ha contado con el apoyo tanto de la Unión Europea como de las Naciones Unidas a través del pago de sueldos a los efectivos con cargo al Mecanismo para la Paz en África, creado por la Unión Europea, y el apoyo logístico de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM.

Este es un buen ejemplo de colaboración de la Unión Europea y las Naciones Unidas para generar un cambio y enfrentar un grave reto a la paz y la seguridad internacionales. La Unión Europea hace otra contribución capacitando a 3.000 efectivos para crear las propias fuerzas armadas de Somalia a fin de que combatan junto a la AMISOM.

Ahora tenemos una verdadera oportunidad de avanzar en Somalia, y esperamos que las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea trabajen juntas para aprovechar esa oportunidad en los próximos meses.

Como muchos de los presentes en este Salón ya hemos observado, 2013 será un año decisivo para el proceso de paz en el Oriente Medio. La Unión Europea ha trabajado en estrecha colaboración con las Naciones Unidas, en su calidad de miembros del Cuarteto, en una serie de iniciativas, e incluso ha prestado asistencia

práctica al programa de construcción del Estado palestino y ha pedido a Israel que atenúe las restricciones a la circulación y el acceso a la Ribera Occidental y Gaza. La Unión Europea sigue insistiendo con razón en que tiene que alcanzarse una solución política, y mantiene su compromiso de trabajar con las Naciones Unidas, los demás miembros del Cuarteto y la comunidad internacional en general para lograr progresos.

El Reino Unido acoge con beneplácito los esfuerzos infatigables que despliega la Baronesa Ashton en apoyo de las negociaciones del E3+3 con el Irán y la constante labor del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Se prevé que los países del E3+3 se reúna con el Irán en Almaty (Kazajstán) el 26 de febrero para presentar una oferta equilibrada y digna de crédito. El Irán tiene la clara responsabilidad de acudir a las próximas conversaciones dispuesto a negociar seriamente y a adoptar medidas concretas para responder a las inquietudes internacionales sobre su programa nuclear.

El Consejo de Seguridad ha aprobado seis resoluciones sobre la cuestión nuclear iraní, de las cuales cuatro contienen sanciones. Los países de la Unión Europea han aplicado plenamente esas medidas y han acordado nuevas sanciones para apoyar la estrategia de doble vía de los Gobiernos del grupo E3+3, que consiste en la presión y la colaboración.

También acogemos con satisfacción el compromiso de la Baronesa Ashton de impulsar un diálogo entre Serbia y Kosovo facilitado por la Unión Europea. Es importante que se mantenga el impulso para que ambos países lleguen a las condiciones estipuladas en las conclusiones de diciembre del Consejo de Asuntos Generales, en particular por lo que se refiere a Kosovo septentrional. Ese proceso de diálogo es el que más posibilidades tiene de consolidar el progreso reciente y generar el entendimiento y la cooperación necesarios entre Serbia y Kosovo, de los cuales se beneficiarán ambos países y la región su conjunto.

Si hay algo que nos ha enseñado la historia reciente es que la comunidad internacional es más eficaz cuando actúa de manera coherente. Las medidas de la Unión Europea y la cooperación entre la Unión Europea y otros, incluidas las Naciones Unidas, siguen siendo una importante contribución a esos esfuerzos.

Sr. Menan (Togo) (*habla en francés*): Para empezar, quisiera dar las gracias a la Baronesa Ashton por su exposición informativa, en la que han quedado manifiestas las múltiples y distintas contribuciones que la Unión Europea aporta en cooperación con las Naciones Unidas para promover la paz y el desarrollo en todo el mundo.

El Togo acoge con agrado la organización de la exposición informativa de hoy, en el contexto del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Quisiera recordar que esta sesión se celebra después de la sexta reunión consultiva sobre cooperación en materia de paz y seguridad entre las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, que se celebró el 13 de junio de 2012 en Nueva York.

En opinión de mi país, este tipo de reuniones demuestra la necesidad de seguir estrechando los lazos entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, de manera que esas organizaciones compartan, con el Consejo de Seguridad en particular, las experiencias y lecciones que han adquirido como agentes regionales con un conocimiento contrastado de la realidad sobre el terreno.

Hay muchos ejemplos de la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas, que es una de las principales estrategias de desarrollo de la política europea común de seguridad y defensa, cuyos principios estipuló el Consejo Europeo en Niza en 2000. Recordamos que, a nivel operacional, desde el éxito de la Operación Artemis en la República Democrática del Congo, que se llevó a cabo de conformidad con la resolución 1484 (2003) durante el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Unión Europea ha llevado a cabo muchas otras operaciones militares y civiles en colaboración con las misiones de las Naciones Unidas en prácticamente todos los continentes.

Por lo que se refiere a la reforma del sector de la seguridad, acogemos con satisfacción el apoyo de la Unión Europea al cooperar con las Naciones Unidas en países como el Afganistán, la República Democrática del Congo y Guinea-Bissau.

En cuanto a los esfuerzos de lucha contra la piratería, la Operación Atalanta, dirigida por la Unión Europea con arreglo a las resoluciones 1814 (2008), 1816 (2008), 1838 (2008) y 1846 (2008) frente a las costas de Somalia, contribuyó a proteger a los buques del Programa Mundial de Alimentos que transportaban asistencia humanitaria a Somalia. El Togo espera que ese tipo de cooperación también lleve a medidas decididas para ayudar a los países y organizaciones del Golfo de Guinea, que siguen sufriendo los efectos de la piratería. Por lo tanto, esperamos que la próxima cumbre sobre piratería en el Golfo, que se celebrará en abril, brinde la oportunidad de determinar las esferas idóneas para esa cooperación.

La participación de la Unión Europea en la promoción de los objetivos de las Naciones Unidas no es

solo operacional. De hecho, cabe encomiar el enfoque integral que la Unión Europea sigue para la prevención y la gestión de crisis combinando los aspectos diplomáticos y políticos y el elemento de cooperación para el desarrollo con medidas operacionales.

En cuanto a la financiación, tal como acaba de recordar la Baronesa Ashton, la Unión Europea aporta prácticamente la mitad de los recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el 80% de los recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz y es uno de los principales contribuyentes a las operaciones de mantenimiento de la paz. En ese sentido, celebramos el apoyo financiero anunciado por valor de 50 millones de euros que se destinará a través del Mecanismo para la Paz en África a respaldar el despliegue de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano (AFISMA) y a la misión de capacitación de la Unión Europea para el ejército maliense y su apoyo logístico a la Misión. Esperamos que de cara a la transformación de la AFISMA en una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la Unión Europea tenga previsto desempeñar un papel preponderante en la movilización de los recursos financieros y logísticos necesarios.

En cuanto a la diplomacia preventiva, mi país celebra especialmente los esfuerzos de la Unión Europea en distintas esferas, en particular la cuestión nuclear iraní y el acercamiento entre Kosovo y Serbia.

Para concluir, quisiera señalar que, si bien la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas ha sido dinámica, gracias a los intercambios cotidianos entre las dos Secretarías, esperamos que esa estrecha cooperación continúe aumentando y cobre más importancia.

Además, el hecho de que en ocasiones la Unión Europea no se pronuncie el unísono sobre importantes cuestiones internacionales frena el dinamismo de su cooperación con las Naciones Unidas. Una estrategia diplomática global, tanto en materia de defensa como con respecto al conjunto de las cuestiones mundiales, haría de la Unión Europea un mejor asociado en la solución de grandes crisis que afectan a nuestro mundo, en particular en el Oriente Medio y el Norte de África, regiones tan cercanas a Europa.

Por último, para evitar que las medidas de las dos Organizaciones se yuxtapongan en determinadas esferas, es importante que ambas Organizaciones tengan en cuenta lo que la otra está haciendo antes de asumir un nuevo compromiso. En ese sentido, es importante que, al elaborar una estrategia integral de las Naciones Unidas para el Sahel, se tenga debidamente en cuenta la estrategia de la Unión Europea sobre el Sahel, que presenta la ventaja de poner de relieve el vínculo indisociable que existe entre la seguridad y el desarrollo.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos la bienvenida a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Para nosotros, la reunión de hoy es importante tanto desde el punto de vista del papel que desempeña la Unión Europea en los esfuerzos colectivos por apoyar la paz y la seguridad internacionales como desde el punto de vista de las relaciones estratégicas que vinculan Rusia y la Unión Europea, ambos importantes centros continentales de poder con grandes responsabilidades respecto de la situación en Europa y, en su conjunto, la región euroatlántica. En ese contexto, en general estamos satisfechos con la manera en que nuestro diálogo con la Unión Europea ha ido evolucionando, en particular en las cumbres de alto nivel. Constatamos cierta proximidad de nuestras posturas sobre muchas cuestiones internacionales que figuran en el programa del Consejo de Seguridad.

La Federación de Rusia ha abogado sistemáticamente por el desarrollo multilateral y la mejora de la cooperación de las Naciones Unidas con organizaciones regionales y subregionales. Dicha cooperación debe basarse en los firmes cimientos de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en el Capítulo VIII.

La Unión Europea contribuye a fortalecer el multilateralismo, con las Naciones Unidas en un papel preponderante, para luchar contra nuevas amenazas y desafíos, mitigar las consecuencias de los desastres naturales y eliminar la pobreza y la discriminación. Observamos la utilidad del papel que asume la Unión Europea como uno de los principales donantes de asistencia humanitaria y asistencia para el desarrollo y su significativa contribución a la financiación de operaciones de mantenimiento de la paz y a la consolidación de la paz.

Valoramos la participación de la Unión Europea en los esfuerzos internacionales por ayudar a Somalia, el Afganistán y Malí, en el proceso de paz del Oriente Medio y en la búsqueda de soluciones políticas y diplomáticas al programa nuclear iraní, así como en la lucha contra la piratería en el mar y en la creación de capacidades regionales contra la piratería.

Por lo tanto, el potencial ejemplar de la Unión Europea debe utilizarse en beneficio de la comunidad internacional y no para obligar a determinados Miembros de las Naciones Unidas a adoptar sobre ciertas cuestiones posturas que no coinciden con sus políticas

nacionales. La cuestión de la observación de los derechos humanos no debe convertirse en un pretexto para ejercer una presión política selectiva.

En la resolución 65/276 de la Asamblea General, aprobada en mayo de 2011, no se cambió la condición de observador de la Unión Europea; simplemente se amplió parte de su facultad de participar en la labor de la Asamblea. La resolución debe interpretarse más en conjunto que como una serie de posiciones separadas. Hacemos un llamamiento a la Unión Europea para que respete la resolución estrictamente y al pie de la letra.

Nos preocupa que la Unión Europea cada vez utilice más las sanciones unilaterales, tanto las impuestas de forma complementaria a las de las Naciones Unidas como las aplicadas sin que exista una decisión correspondiente del Consejo de Seguridad. En nuestra opinión, estas sanciones son contraproducentes; menoscaban la prerrogativa del Consejo y atosigan aún más a los habitantes de los países contra los que se imponen. Francamente, a veces esas medidas equivalen a intentos de perjudicar a sectores enteros de las economías de Estados independientes, y la asistencia humanitaria que a veces proporciona la Unión Europea solo compensa parcialmente tales pérdidas.

La Unión Europea, que se ha autoatribuido el papel de organizador de un diálogo sobre Kosovo, no debe terminar recurriendo a la presión o la fuerza; en la región ya se han observado tales retrocesos. La Unión Europea no debe intentar resolver los complejos problemas de Kosovo a expensas de las Naciones Unidas, cuya función, como se formula en la resolución 1244 (1999), no puede considerarse auxiliar o secundaria.

Para concluir, quisiera destacar que, a pesar de la necesidad que va en aumento de contar con un mecanismo eficaz para distribuir las tareas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, entre ellas la Unión Europea, el papel dirigente del Consejo de Seguridad en estas cuestiones de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sigue siendo inquebrantable. Está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, y es impensable cambiarlo.

Sra. Perceval (Argentina): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta reunión, así como a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Baronesa Catherine Ashton, por su informe y su declaración.

La República Argentina celebra la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, en este caso, la Unión Europea. La Carta de las Naciones Unidas, a la vez que establece que el Consejo de Seguridad es el órgano con la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, también prevé, en el Capítulo VIII, un rol para los acuerdos u organismos regionales, especialmente la solución pacífica de controversias, siempre que dichos acuerdos u organismos y sus actividades sean compatibles con los propósitos y principios de las Naciones Unidas y que se mantenga en todo momento al Consejo de Seguridad plenamente informado de las actividades emprendidas o proyectadas con acuerdos regionales o por organismos regionales para mantener la paz y la seguridad internacionales. Es deseable que estas consultas que ya son habituales con la Unión Europea y la Unión Africana se extiendan con similar periodicidad a otros organismos regionales y subregionales que entienden en asuntos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Me referiré ahora brevemente a algunas cuestiones aludidas por la Sra. Ashton en su intervención. A lo largo de casi dos años, tanto el Gobierno como grupos de la oposición tendieron a favorecer la opción militar para resolver la crisis en Siria. Una de las consecuencias más preocupantes de esta elección ha sido una catastrófica situación humanitaria presente no solo en Siria sino también en los países vecinos, que han recibido y continúan recibiendo un incesante flujo de refugiados. Al respecto, no podemos sino reconocer la solidaridad de la Unión Europea como tal y a través de sus Estados miembros para contribuir a dar respuesta a esta dramática situación humanitaria. La Argentina considera que los niveles inaceptables de violencia y destrucción que ha experimentado Siria han sido posibles en gran medida por la asistencia que han brindado actores externos, armando y financiando a las partes en el conflicto. En tal sentido, hacemos propio el llamado que formuló el Consejo de la Unión Europea en las conclusiones adoptadas el pasado 15 de octubre en Luxemburgo para que todos los Estados se abstengan de enviar armas a Siria.

En honor a la brevedad, solo diré, en cuanto al proceso de paz en el Oriente Medio, que nuestro país ha sostenido y sostiene una posición clara. Seguimos considerando fundamental la solución de dos Estados, como también consideramos imprescindible innovar y fortalecer los mecanismos y estrategias que la comunidad internacional ha puesto para llegar a contribuir eficazmente a este objetivo, en el entendido, como lo dijera la Presidenta de nuestro país, de que este tema no es un conflicto regional, sino que resolver la paz en el Oriente Medio es una cuestión universal.

Al mismo tiempo, hacemos nuestras las palabras que la Sra. Ashton dijera sobre el repudio a la prueba

nuclear realizada recientemente por Corea del Norte, y en esto no es necesario sobreabundar. No solamente se han expresado las autoridades argentinas, sino que también todo el Consejo de Seguridad tuvo una declaración clara, contundente y prudente sobre este tema. Con respecto a la no proliferación, como en otros casos, la Argentina piensa que este tema debe ser resuelto a través de negociaciones eficaces. Tal como acabo de escuchar de la Alta Representante, la imposición de sanciones no puede ser un fin en sí mismo, y compartimos esto; deben complementarse con negociaciones. La Argentina cree que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares es la piedra angular para tener un régimen de no proliferación consistente, y considera que todos los Estados deben unirse a él.

En este sentido, la Argentina tiene un claro compromiso histórico con el desarme y la no proliferación. Nuestro país es parte en todos los regímenes de control de las exportaciones y apoya firmemente los esfuerzos de la comunidad internacional en este sentido. Al mismo tiempo, entendemos que los esfuerzos en la materia no pueden usarse como medios indirectos para restringir el derecho inalienable de los Estados partes en el Tratado a desarrollar, producir y utilizar energía nuclear con fines pacíficos. La Argentina también considera, en el caso del Irán, que este debe cooperar plenamente con el Organismo Internacional de Energía Atómica para recuperar la confianza de la comunidad internacional acerca de la naturaleza de su programa nuclear.

Con relación a la crisis en Malí, la Argentina toma nota de las iniciativas de la Unión Europea y las reconoce. Hemos venido insistiendo en que la solución a mediano y largo plazo de la crisis en Malí no es militar, debiendo priorizarse el proceso político a través de la realización de elecciones libres, justas y transparentes cuando las condiciones lo permitan, y de un diálogo inclusivo como condiciones necesarias para el retorno a la plena vigencia del estado de derecho, el orden constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos. Creemos necesario, por otra parte, lograr avances en el desarrollo del país para poder asegurar la seguridad a mediano y largo plazo. En tal sentido, iniciativas como la conferencia de Bruselas de 5 de febrero para reflexionar sobre el futuro de Malí y la anunciada reanudación de la cooperación de la Unión Europea para el desarrollo constituyen pasos dignos de ser destacados.

No podría terminar mi intervención sin referirme al apoyo de la Unión Europea al trabajo del Consejo de Seguridad en relación con las mujeres y la paz y la seguridad y, tal como lo dijera la Embajadora de Luxemburgo, en el tema de los niños y los conflictos armados y en todos los temas referentes a la violencia sexual y sexista, cuestiones estas que la República Argentina prioriza y a las que atribuye la mayor importancia en el marco de nuestra política de derechos humanos. Al respecto, quiero reconocer que la implementación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y las resoluciones subsiguientes sobre mujer, paz y seguridad, encontraron en la Unión Europea a uno de sus socios más comprometidos. Al igual que mi país, no solo la Unión Europea, sino, individualmente, más de la mitad de los países de la Unión Europea han adoptado planes de acción nacionales sobre mujer, paz y seguridad.

Finalmente, la promoción y protección de los derechos del niño, como una de las prioridades de la política de la Unión Europea sobre derechos humanos, se ha visto reflejada en numerosas acciones que han brindado asistencia crítica a niños afectados por conflictos, así como para la desmovilización y reintegración de niños soldados.

También, en convergencia y coincidencia con mi país, país que es miembro de la Corte Penal Internacional y que, al ratificar el Estatuto de Roma, al tratar el reclutamiento o alistamiento de niños menores de 15 años, tal como dice el Estatuto, para utilizarlos para participar activamente en hostilidades, considera que realmente tipifica la utilización de niños menores de 15 años como un crimen de guerra. La Argentina puso la edad en línea con lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Sabemos que los derechos humanos, los instrumentos internacionales, son un piso no un techo.

Deseo, para finalizar, reiterar la importancia que mi delegación atribuye a este diálogo con las organizaciones regionales y subregionales que se inscribe en el rol central que tiene este Consejo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en francés*): Para comenzar, deseo dar la bienvenida a la Baronesa Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y agradecerle su exposición informativa sobre la contribución de la Unión Europea al logro de los objetivos de las Naciones Unidas, en particular a la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz.

En virtud de su condición como modelo de integración y de su compromiso concreto y sustancial con la paz, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos, la Unión Europea sigue siendo un asociado fundamental de las Naciones Unidas. El Premio Nobel de la Paz que le fue concedido es testimonio elocuente de ello.

El debate del día hoy da continuidad a la dinámica iniciada recientemente por las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales con miras a fortalecer sus alianzas a fin de encarar los conflictos activos o latentes, así como las crisis polifacéticas que desestabilizan regiones enteras y afectan a millones de personas. Marruecos concede gran importancia al papel de las organizaciones regionales y subregionales y a la cooperación de esas organizaciones con las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta de la Organización y dentro de los parámetros establecidos por las resoluciones del Consejo.

La Unión Europea ha contribuido de manera significativa a los esfuerzos para promover la solución de los conflictos. Sus proyectos de cooperación y su asistencia económica y técnica proporcionan un importante apoyo a los esfuerzos en pro del desarrollo socioeconómico. La labor de la Unión Europea, dirigida a afianzar la estabilidad y la democracia, fortalece la paz y la seguridad internacionales. Con su influencia y experiencia, así como con los instrumentos que ha establecido y sus relaciones especiales con varias regiones del mundo, la Unión Europea puede seguir proporcionando un apoyo esencial a la paz y la seguridad internacionales y al fortalecimiento del multilateralismo en las Naciones Unidas.

Al respecto, quiero destacar la importancia de la Política Europea de Vecindad, que procura fortalecer las relaciones de Europa con los países del este y el sur; la Unión para el Mediterráneo, que tiene por objeto promover la integración económica y las instituciones democráticas de 16 países de la cuenca del Mediterráneo; y el Instrumento de Estabilidad, que ha fortalecido los esfuerzos europeos dirigidos a la prevención de los conflictos, la gestión de las crisis y la consolidación de la paz.

Marruecos acoge con beneplácito las iniciativas de la Unión Europea para apoyar las medidas internacionales y regionales, encaminadas a resolver los conflictos en el Oriente Medio, en particular por medio de su contribución como miembro del Cuarteto del Oriente Medio. Creemos que la Unión Europea seguirá apoyando el proceso de paz del Oriente Medio y trabajando para eliminar los obstáculos que frenan la reanudación de las negociaciones, a fin de que el pueblo palestino pueda gozar plenamente de sus legítimos derechos, incluido el derecho a establecer su Estado, con Jerusalén Oriental como su capital. Todos los pueblos de la región, junto con la comunidad internacional, esperan que 2013 sea el año en que se aplique de manera pronta y efectiva la visión de dos Estados, Palestina e Israel, que convivan uno al lado del otro. No deben escatimarse esfuerzos para lograr que es visión sea una realidad que experimenten todos los pueblos de la región, en bien de todos.

El Reino de Marruecos acoge con beneplácito el compromiso sostenido y constante de la Unión Europea con la paz, la seguridad y el desarrollo en el continente africano. Este compromiso no es nuevo, se ha fortalecido cada vez más a lo largo del último decenio, para convertirse en un importante mecanismo para la estabilización y el desarrollo de los países en crisis o que salen de crisis, como lo demuestra toda la labor que la Unión Europea ha realizado o sigue realizando en África, ya sea en Somalia, la República Democrática del Congo, el Chad, la República Centroafricana, Guinea Bissau, la región más amplia del Sahel o, recientemente, Malí.

Con respecto a la crisis en Malí, la rapidez de la respuesta francesa y africana fue decisiva. Por su parte, la Unión Europea ha demostrado su decisión de apoyar al pueblo de Malí y de toda África, en particular mediante el respaldo que ha dado a las reforma de las fuerzas de seguridad de Malí, la contribución que anunció en la conferencia de donantes, y el anuncio hecho en el día de ayer por los ministros europeos de desarrollo sobre la reanudación progresiva de su asistencia para el desarrollo a Malí, a raíz de la aprobación de la hoja de ruta para la transición en ese país.

La situación de Malí no puede entenderse fuera de su contexto regional, a saber, del Sahel, región que enfrenta problemas polifacéticos y complejos. Esperamos que, una vez que se establezca, la estrategia general de las Naciones Unidas para el Sahel también reciba el apoyo activo de la Unión Europea.

Con respecto a la República Árabe Siria, acogemos con beneplácito la asistencia humanitaria prestada por Europa a los refugiados sirios, e instamos a la Unión Europea a proseguir sus esfuerzos, en colaboración con las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, para poner fin a la horrible situación que enfrenta el pueblo sirio, eliminando la violencia y facilitando un acuerdo sobre una solución política que asegure una transición en respuesta a las aspiraciones del pueblo sirio y respetando plenamente la integridad territorial y la unidad nacional del país. A ese respecto, es importante apoyar la labor del Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi, y garantizar que el Consejo de Seguridad pueda adoptar medidas unificadas para poner fin al sufrimiento del pueblo sirio.

Marruecos presta su apoyo y contribución a los esfuerzos internacionales y regionales de desarme y no proliferación, y a la elaboración y ejecución de una respuesta colectiva a las amenazas mundiales, incluido el

terrorismo. El debilitamiento del régimen de no proliferación amenaza con hacer imposible de alcanzar el objetivo del desarme nuclear, con el que Marruecos sigue comprometido. Marruecos, que cree en la virtud del diálogo y la diplomacia, apoya el diálogo E3+3 y espera que en la reunión de Almaty se registren nuevos progresos en el logro de una solución diplomática a la cuestión nuclear del Irán.

En este sentido, quiero reiterar la importancia de lograr que todos los Estados del Oriente Medio firmen el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y concluyan acuerdos de salvaguardias amplias con el Organismo Internacional de Energía Atómica. También contamos con que la Unión Europea apoye los esfuerzos para establecer una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

Marruecos, que goza de un estatuto avanzado en sus relaciones con la Unión Europea, valora su compromiso. Esperamos que la cooperación de la Unión Europea con nuestra Organización fortalezca a ambas organizaciones, ya que ello redundará en beneficio de la Unión Europea, de las Naciones Unidas, e incluso de toda la comunidad internacional.

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás oradores para dar la bienvenida a la Alta Representante Ashton al Consejo en el día de hoy, y le doy las gracias por sus observaciones. La Unión Europea sigue siendo un asociado indispensable de las Naciones Unidas y de los Estados Unidos. Es un líder importante en los esfuerzos internacionales dirigidos a solucionar los problemas más apremiantes que encara el mundo. La exposición presentada en el día de hoy ilustra los grandes beneficios que una fuerte alianza de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales puede reportar en la promoción de nuestro objetivo de lograr la paz y la seguridad internacionales.

Quiero destacar cuatro esferas que consideramos fundamentales. En primer lugar, los Estados Unidos aprecian el liderazgo de la Unión Europea en la promoción de la estabilidad en Europa. La Unión Europea ha desempeñado una función sumamente importante al ayudar a Kosovo y a Serbia a normalizar sus relaciones por medio del diálogo, reunir a los Primeros Ministros Dačić y Thaçi para que intercambien opiniones, y facilitar la reunión histórica entre los Presidentes Nikolić y Jahjaga.

Estamos de acuerdo con la Alta Representante Ashton en que ese diálogo ha producido resultados concretos que promoverán la estabilidad en la región. Una solución de las diferencias entre Kosovo y Serbia permitirá a ambos países avanzar en sus respectivas estrategias europeas. También acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo para ayudar al fortalecimiento de las instituciones de Kosovo.

Asimismo, encomiamos a la Unión Europea por su compromiso actual en Georgia, sobre todo mediante su misión de supervisión. Agradecemos los esfuerzos conjuntos de las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en los últimos años con miras a ayudar a crear un espacio para el diálogo directo entre Georgia y Rusia a fin de abordar los problemas pendientes y normalizar las relaciones. Agradecemos profundamente la contribución que hace la Unión Europea a la paz y la seguridad en Bosnia y Herzegovina por medio de la fuerza de mantenimiento de la paz que encabeza la Unión cumpliendo un mandato del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, los Estados Unidos acogen con beneplácito los esfuerzos que realiza la Unión Europea para promover la paz y la seguridad más allá de Europa. La cuestión nuclear iraní sigue siendo motivo de grave preocupación para todo el mundo. Debemos seguir realizando consultas y colaborando para garantizar que el Irán coopere seriamente con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), muestre transparencia en cuanto a sus actividades nucleares pasadas y presentes y dé garantías a la comunidad internacional sobre su programa nuclear, incluso cumpliendo con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y con sus obligaciones de salvaguardia nuclear.

Nos complace que el equipo negociador iraní haya confirmado que la próxima ronda de conversaciones entre el grupo 5+1 y el Irán tendrá lugar en Almaty el 26 de febrero. Apreciamos el papel crucial que ha desempeñado la Alta Representante Ashton en nuestra diplomacia para solucionar este problema. Ha llegado el momento de que el Irán comience a debatir sobre cuestiones sustantivas, y esperamos que las conversaciones permitan registrar progresos concretos en lo que respecta a las preocupaciones de la comunidad internacional sobre el carácter del programa nuclear iraní.

Por otra parte, apreciamos profundamente la declaración formulada por la representante Ashton en el sentido de que la Unión Europea condena enérgicamente el ensayo nuclear más reciente de la República Popular Democrática de Corea y exhorta a ese país a abstenerse de realizar nuevas acciones provocativas. Los Estados Unidos seguirán adoptando las medidas necesarias para defenderse a sí mismos y para defender a sus aliados. Fortaleceremos

la estrecha coordinación con los aliados y las asociados y trabajaremos con nuestros asociados en las conversaciones entre las seis partes, así como en el Consejo de Seguridad, y con otros Estados Miembros de las Naciones Unidas a fin de promover la adopción de medidas firmes.

La Unión Europea es también una valiosa aliada en los esfuerzos de paz para el Oriente Medio, incluso como miembro del Cuarteto, que apoya una solución amplia al conflicto árabe-israelí. Seguimos dispuestos a trabajar en estrecha colaboración con nuestros asociados de la Unión Europea, incluso por medio del Cuarteto, para alentar a las partes a crear un clima propicio para la reanudación de las negociaciones directas sin condiciones previas. Solo mediante las negociaciones directas entre las partes pueden palestinos e israelíes abordar todas las cuestiones asociadas al estatuto permanente y lograr la paz que ambas partes merecen.

Pasando a la cuestión de Siria, compartimos plenamente las preocupaciones expresadas por la Alta Representante Ashton respecto de la violencia, las graves violaciones del derecho humanitario y los crímenes de guerra, y estamos de acuerdo con ella en que la comunidad internacional debe unirse para ayudar a poner fin al sufrimiento del pueblo de Siria. Los Estados Unidos se suman a la Unión Europea en su constante apoyo a los esfuerzos que realiza el Representante Especial Conjunto Brahimi a fin de encontrar una solución política duradera a la crisis en Siria.

En tercer lugar, los Estados Unidos acogen con beneplácito el compromiso de la Unión Europea de proveer asistencia técnica para mejorar la seguridad y el desarrollo en las sociedades que salen de conflictos. En el Afganistán, los conocimientos especializados de la Unión Europea en materia policial han sido clave para ayudar al Afganistán a establecer y adiestrar una fuerza de policía civil eficaz. Los esfuerzos de la Unión Europea complementan la labor de las Naciones Unidas, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, los Estados Unidos y otros agentes internacionales que colaboran con el Afganistán para promover un futuro político, de seguridad, económico y social más sólido para el pueblo afgano.

En Malí, los Estados Unidos acogen con beneplácito el compromiso de la Unión Europea de prestar apoyo financiero y logístico a la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano mediante el Mecanismo para la paz en África. Encomiamos a la Unión Europea por su compromiso de, por medio de su Misión de capacitación en Malí, adiestrar a las fuerzas de defensa y seguridad de ese país, haciendo hincapié en la supervisión civil, la protección de los civiles y el respeto de los derechos humanos. Acogemos con beneplácito los esfuerzos que realiza la Unión Europea, en coordinación con las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y otros asociados, para resolver los problemas políticos y de seguridad interrelacionados mediante el Grupo de Apoyo y Seguimiento de la Situación en Malí.

En un contexto regional más amplio, la estrategia de la Unión Europea para la seguridad y el desarrollo en el Sahel, que se centra en el fomento de la capacidad y la lucha contra el extremismo violento, complementa el enfoque regional de los Estados Unidos, entre otras cosas, mediante la Alianza transahariana de lucha contra el terrorismo, para fortalecer la capacidad de los Gobiernos de todo el Sahel, a fin de responder a las amenazas a la paz y la seguridad.

Por último, apoyamos firmemente los esfuerzos de la Unión Europea para promover y proteger los derechos humanos, tanto en sus relaciones bilaterales como por medio de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos comparten el compromiso de la Unión Europea de promover y proteger las libertades humanas fundamentales, como la libertad de expresión; combatir la discriminación y la violencia por motivos de género; y promover los derechos de las lesbianas y los gays, bisexuales y transexuales. El respeto de los derechos humanos es piedra angular de las sociedades democráticas estables y es esencial para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Para concluir, los Estados Unidos reiteran su decisión de trabajar con la Unión Europea para apoyar los principios y actividades de las Naciones Unidas en relación con el mantenimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo.

Sr. Gasana (Rwanda) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Baronesa Catherine Ashton, por su exposición. Rwanda valora positivamente estos intercambios periódicos entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, en particular la Unión Europea, y, en mi región, la Unión Africana.

Tras el desastre de la Segunda Guerra Mundial, los europeos decidieron unirse y establecer una unión económica y política que, cinco decenios después ha logrado establecer la paz y la estabilidad en el continente, a pesar de algunos problemas, como Kosovo o Chipre. Al respecto, quiero felicitar una vez más a la Baronesa Ashton por su papel como mediadora para

reunir a los Primeros Ministros de Kosovo y Serbia en Bruselas por cuarta ocasión para un diálogo político.

Basada en su experiencia de construir y consolidar la paz en su propio continente, la Unión Europea ha estado colaborando eficazmente con las Naciones Unidas, apoyando la paz y la seguridad fuera del continente, en particular en África. En ese sentido, el Mecanismo para la paz en África desempeña una importante función al dotar a África de los instrumentos y medios necesarios para que prevenga los conflictos en el continente, especialmente mediante la consolidación de la capacidad y el apoyo a un sistema de alerta temprana.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar las actividades que realiza la Unión Europea en Malí y en el Sahel. Hemos acogido con agrado la decisión de establecer una misión de formación de la Unión Europea en Malí destinada a consolidar la capacidad de las fuerzas malienses y a proporcionar apoyo financiero y logístico a la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano (AFISMA). Asimismo, felicito a la Unión Europea por su constante compromiso con Somalia y con el Cuerno de África, en particular prestando apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM).

En las operaciones de mantenimiento de la paz, Rwanda valora la cooperación triangular establecida entre la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas. El respaldo de la Unión Europea, principalmente como apoyo financiero y en materia de planificación y consolidación de la capacidad, ha proporcionado solidez al mantenimiento de la paz en África, en particular en las misiones encabezadas por la Unión Europea, la AFISMA y la AMISOM. La mayor parte del tiempo, el apoyo sigue siendo puntual, fragmentado y algunas veces politizado. Por consiguiente, es necesario que las Naciones Unidas y la Unión Europea proporcionen a la Unión Africana un respaldo más previsible, coherente, coordinado y sostenido para ayudar a la Unión Africana a resolver sus dificultades estructurales y en materia de capacidad.

En las situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto, la Unión Europea ha abogado de manera sistemática en favor del estado de derecho; la protección de los civiles, particularmente de las mujeres y los niños; la responsabilidad de proteger los derechos humanos; y la rendición de cuentas. Compartimos todos esos principios porque son valores universales que deberían guiarnos a todos. Sin embargo, para lograr mejor esos objetivos es importante que la Unión Europea y otros asociados den prioridad a la paz y al diálogo político mientras fortalecen la capacidad de las jurisdicciones nacionales. Cuando se utilizan genuinamente, la justicia internacional y la jurisdicción universal son esenciales como medios para poner fin a la impunidad por los crímenes más graves. No obstante, deberían ser un recurso de última instancia.

Concluyo felicitando una vez más a la Unión Europea por su importante y eficaz colaboración tanto con las Naciones Unidas como con la Unión Africana en favor de la paz y la seguridad. Esperamos con interés mantener e intensificar esa colaboración.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en mi calidad de representante de la República de Corea.

Me complace mucho dar la bienvenida a la Baronesa Ashton al Consejo de Seguridad.

La República de Corea valora profundamente las contribuciones positivas que la Unión Europea ha aportado a la labor del Consejo de Seguridad brindando sus conocimientos especializados en las esferas de la prevención de los conflictos, la gestión de las crisis, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz y el respeto de los derechos humanos. Habida cuenta de la magnitud de los desafíos que afrontamos hoy, esa cooperación eficaz entre las dos Organizaciones es de la mayor importancia en la gestión de las crisis en todo el mundo.

En ese sentido, acogemos con beneplácito el papel activo desempeñado por la Unión Europea en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en su región y fuera de ella, desde los Balcanes y el Cáucaso hasta el Oriente Medio, África Septentrional y Asia. Sobre todo, aplaudimos la función cada vez más importante que desempeña la Unión Europea en la promoción del diálogo político y de la reconciliación pacífica.

En particular cabe señalar el diálogo constante facilitado por la Unión Europea entre Pristina y Belgrado. Nos complace que los Presidentes de Kosovo y de Serbia hayan celebrado su primera reunión, mediada por la Baronesa Ashton. Consideramos que esa primera reunión del más alto nivel es en sí misma un avance significativo hacia la normalización de las relaciones bilaterales, y alentamos a la Unión Europea a que prosiga sus esfuerzos al respecto.

La Unión Europea también se ha esforzado mucho por resolver cuestiones relativas a la proliferación de las actividades nucleares estratégicas por parte de la República Islámica del Irán. Esos esfuerzos han dado lugar al régimen de sanciones establecido por la Unión Europea y al diálogo entablado con el Irán dentro del marco de las negociaciones de los Gobiernos del E3+3.

Esperamos que los esfuerzos de la Unión Europea fructifiquen en un futuro cercano.

La República de Corea valora la firme posición que sistemáticamente ha adoptado la Unión Europea respecto del programa nuclear de Corea del Norte. El tercer ensayo nuclear reciente de Corea del Norte —los dos ensayos anteriores se llevaron a cabo en 2006 y 2009— constituye una violación clara y flagrante de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de otras normas internacionales. Confiamos en que el Consejo de Seguridad, junto con la comunidad internacional, permanecerá unido para reaccionar de manera decidida y adoptar medidas enérgicas. Compartiendo un gran sentido de solidaridad al respecto, esperamos con interés que la Unión Europea siga desempeñando su función de exponer la posición de la comunidad internacional respecto del programa de desarrollo de armas nucleares de Corea del Norte.

La cuestión israelo-palestina es otro importante tema del programa. Las elecciones generales de Israel pronto darán lugar a la formación de un nuevo Gobierno. Fatah y Hamas nuevamente avanzan hacia la reconciliación. En esta coyuntura, mi delegación considera que ha llegado el momento de que las partes revitalicen el proceso de paz adoptando una nueva iniciativa.

Como recalcó la Baronesa Ashton, los enfrentamientos mortíferos que se registran en la República Árabe Siria requieren nuestra atención constante. En Siria la cifra de muertes sigue creciendo, y el número de personas que necesitan asistencia externa aumenta a cada minuto. Si bien recientemente algunos actores en Siria han sugerido con cautela la posibilidad de que se celebren negociaciones, las posiciones de las partes aún parecen muy distanciadas. Tanto las Naciones Unidas como la Unión Europea tienen mucho en juego en la resolución de la crisis en Siria y en la prevención de la propagación de la crisis hacia un conflicto regional. A pesar del desacuerdo interno, el Consejo de Seguridad proseguirá sus sinceros esfuerzos destinados a forjar una base común con miras a dar una respuesta adecuada a la crisis.

Otra situación de especial interés para la República de Corea es la de Malí. Valoramos la contribución de la Unión Europea para solucionar la crisis en Malí en estrecha cooperación con las Naciones Unidas y otros asociados de la región. En ese sentido, acogemos con beneplácito que la Unión Europea, junto con las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, haya convocado una reunión ministerial del Grupo de apoyo y seguimiento de la situación en Malí el 5 de febrero en Bruselas. El apoyo financiero de la Unión Europea para el rápido despliegue de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano y el desarrollo económico de Malí demuestra su compromiso de apoyar al pueblo maliense en su retorno hacia la paz, la libertad y el desarrollo. También encomiamos la iniciativa de la Unión Europea de compartir sus conocimientos militares especializados desplegando una misión de formación militar para las fuerzas malienses en los próximos días.

También valoramos la función decisiva que desempeña la Unión Europea al mantener y fortalecer la paz y la estabilidad en Somalia en cooperación con las Naciones Unidas.

Antes de concluir, la República de Corea quisiera aplaudir la contribución positiva que aporta la Unión Europea a los esfuerzos tendientes a encarar las amenazas y los desafíos mundiales, y sinceramente espera que la Unión Europea siga fortaleciendo su estrecha asociación con el Consejo de Seguridad y aporte con ella una contribución sustancial a la paz y la seguridad internacionales.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

A continuación tiene la palabra la Baronesa Ashton para que responda a las observaciones formuladas.

La Baronesa Ashton (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente. Seré breve.

Solo quiero reiterar que ha sido un privilegio estar aquí en el Consejo de Seguridad, y haber tenido no solo la oportunidad de describir algunos de los problemas apremiantes y la forma en que la Unión Europea está respondiendo a ellos, sino también el placer de escuchar las palabras de elogio de los miembros del Consejo, que agradezco, y su compromiso con nuestra causa común de tratar de encontrar las soluciones adecuadas.

Para concluir, simplemente reitero lo que dije en mis observaciones, que seguiremos siendo firmes asociados de las Naciones Unidas. Seguiremos trabajando con la Organización, así como otras entidades, para prevenir y resolver los conflictos a fin de lograr un mundo más pacífico y seguro.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.